SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6253 *GLOBAL SERVICES CORPORATE 2010, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COSTURA 2010, SOCIEDAD LIMITADA
UNICON ECO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 10 del real decreto ley 5/2023, de 28 de junio (rdl 5/2023), se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de Global Services Corporate 2010, S. L., Costura 2010, S. L. y Unicon Eco, S. L., celebradas el 15 de octubre de 2026, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de Costura 2010, S. L. y Unicon Eco, S. L. por Global Services Corporate 2010, S. L., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente, que los adquiere por sucesión universal, en los términos del proyecto común de fusión de fecha 1 de octubre de 2026. La sociedad absorbente aumenta su capital social en 36.000 euros.

El acuerdo se ha adoptado conforme al artículo 9 del RDL 5/2023, sin necesidad de publicar o depositar previamente el proyecto de fusión y sin informe de los administradores sobre este, al haberse adoptado en junta universal y por unanimidad de todos los socios. Se toman como balances de fusión los cerrados a 31 de agosto de 2026.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a ejercitar, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, los derechos previstos en los artículos 13 y 14 del rdl 5/2023.

Marbella, 18 de noviembre de 2026.- El administrador único de las tres sociedades, Alberto Rodríguez Muñoz.

ID: A260049883-1

cve: BORME-C-2026-6253
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde